

Cuenca, 2 de Octubre del 2017

Señor:

Pablo Chalén Mendieta

Ciudad.

De mis consideraciones

Por medio del presente y según lo decidido en junta general extraordinaria de socios de la empresa GalvasurEcuador Cia. Ltda. Realizada el 2 de Octubre del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE, de acuerdo con las leyes vigentes, estatutarias otorgadas por la Dra. María Primavera Bernal Notaria Sexta del cantón Cuenca, provincia del Azuay con escritura del 5 de Febrero del 2016 e inscrita en el registro mercantil el día 10 de Febrero del 2016 bajo el Número 67 del Libro del Registro Mercantil.

En virtud de este nombramiento. Usted ejercerá por igual periodo de DOS años la presidencia de la compañía y la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

Particular que comunico a usted para los fines de ley y aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente:

PAUL RÉAL AREVALO

GERENTE GENERAL

CI: 0104019435

Sabiendo y habiendo sido notificado el 2 de Octubre del 2017 en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay con este nombramiento, agradezco a los socios de la compañía GALVASURECUADOR CIA LTDA, por la confianza puesta en mi persona ACEPTO el cargo para el cual he sido asignado.

ABLO CHALEN MENDIETA

CEDULA 0103563243

PRESIDENTE

02/10/2017



▼ Vía Monay Baguanchi

((07) 404 5806

a 098 465 8847

GALVASUR ∅ OUTLOOK.COM

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 12412

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9885	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2017	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2221	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	1

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALVASURECUADORCIA. LTDA.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHALEN MENDIETA PABLO FERNANDO	
IDENTIFICACIÓN:	0103563243	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	DOS AÑOS	, <u> </u>

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE TASCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENTA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

